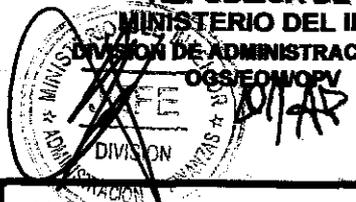




REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-127
 BULI ESTACION
 SAN CARLOS

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 1877933
 RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° 11781 31 DIC. 2009



SANTIAGO, 11 DE DICIEMBRE 2009
 NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE TOTALMENTE
 TRAMITADO

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 16 DIC. 2009
 RECEPCION

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
084164330188	Adquisición de Equipo de Amplificación y Accesorios (CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-127 BULI ESTACION)	600.000.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		



Patricio Rosende Lynch
PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República

30 DIC. 2009
Villalón
 JEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
 Saluda atte. a Ud.

Oswaldo Gallardo
 OSVALDO GALLARDO
 Jefe Administración
 Ministerio del Interior